

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BONAMADERRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas con cinco minutos en la oficina de la compañía de Bonamadera Cia. Ltda. Ubicada, en la avenida Maldonado S58-100 y calle 5 de esta ciudad de Quito, previamente convocados, comparecen los socios: Jhony Patricio Buenaño Cruz y Angel Lusgado Parker Gutierrez, propietarios del 97.50% y 2.50% respectivamente de las participaciones en la Compañía. Preside la junta, el Doctor Angel Parker Gutierrez en calidad de Presidente de la misma. Actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Gina Johanna Parker Portilla. Los socios se reúnen con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- constatación de quorum reglamentario.

SEGUNDO.- informe económico del período de julio a diciembre 31 del 2018, por parte del Gerente General de la Compañía, Sr. Jhony Patricio Buenaño Cruz.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita que por secretaría se constate el quorum reglamentario.

Secretaría informa que están presente el ciento por ciento del capital de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se de lectura al orden del día.

Leído el orden del día, la Junta la aprueba por unanimidad.

Se le concede la palabra al Lic. Jhony Buenaño Cruz, Gerente General de la Compañía para que emita su informe económico.

Toma la palabra el Lic. Jhony Buenaño Cruz en calidad de Gerente General de la Compañía y emite su informe en los siguientes términos: mi nombramiento se

encuentra inscrito en el Registro Mercantil con fecha 11 de julio del 2018, fecha desde la cual me encuentro en funciones en la calidad de Gerente General de la Compañía. Informo a la Junta que el movimiento económico se lo ha realizado con el apoyo y aporte de la Contadora de la Compañía, la Ing. Melisa Andrade, el mismo que me permito dar lectura y agregar como documento habilitante a la presente Acta.

Se procede a entregar copia del informe del Gerente General a los socios para su conocimiento.

Terminado que fue el informe económico correspondiente al año 2018, el presidente solicita que la Junta se pronuncie al respecto.

Por ser preciso, conciso y técnico el informe, la Junta lo aprueba por unanimidad y solicita que se incorpore a la presente Acta el informe emitido por el Gerente General particular del cual se comunicará a las autoridades correspondientes.

Se concede 15 minutos de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta.

Se reanuda la reunión, y los socios de la Compañía proceden a firmar para constancia conjuntamente con la secretaria que certifica.

DR. ANGEL PARKER GUTIERREZ

PRESIDENTE

LIC. JHONY BUENAÑO CRUZ

GERENTE GENERAL

JOHANNA PARKER PORTILLA

SECRETARIA AD-HOC